

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR MATERIAS

3º ESO

CURSO 2022-2023



ÍNDICE

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
2. MATEMÁTICAS	4
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA	5
5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	5
6. FÍSICA Y QUÍMICA	7
7. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	7
8. TECNOLOGÍA	11
9. MÚSICA	15
10. ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO	16
11. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO	19
12. ÁMBITO PRÁCTICO: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	21
13. EDUCACIÓN FÍSICA	22
14. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	23
15. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	25
16. ECONOMÍA SOCIAL	26
17. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	27
18. RELIGIÓN CATÓLICA	28
19. ATENCIÓN EDUCATIVA	29

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de calificación

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor:

- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
- Trabajo diario: la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.
- Hábito lector: se evaluará en cada trimestre mediante una prueba escrita sobre una lectura obligatoria y su valor será del 10%.
- Exposiciones orales y actividades de expresión escrita: en cada evaluación los alumnos realizarán una exposición oral individual, siguiendo las indicaciones dadas por el profesor. En ella se valorarán los aspectos relacionados con la expresión oral. Asimismo, como mínimo se realizará una actividad de expresión escrita en cada trimestre, donde se valorará el correcto uso de la gramática, el conocimiento de la tipología textual, la coherencia, cohesión y adecuación. Su valor será del 10%.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de léxico, gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 3º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones ordinarias, donde la primera evaluación tendrá un valor del 25%, la segunda del 35% y la tercera del 40%. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, una actividad de redacción y una prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido. Las lecturas seleccionadas para 3º de la ESO son obligatorias para todos los alumnos y se han elegido teniendo en cuenta aspectos como su atractivo para el alumnado, su relación con el currículo o su actualidad social o cultural.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores ortográficos y gramaticales graves: -0.10 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.
- Errores ortográficos: -0.05 puntos. Uso incorrecto de las tildes.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1 punto).

Queda a criterio del profesor la posibilidad de que la puntuación restada en cada prueba pueda recuperarse mediante tareas tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

2. MATEMÁTICAS

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
≥ 3,5	SOBRESALIENTE
≥ 2,75	NOTABLE
≥ 2	BIEN

$\geq 1,75$	SUFICIENTE
$< 1,75$	INSUFICIENTE

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase. El valor de las pruebas escritas o exámenes supondrá el 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los trabajos encomendados en clase y el cuaderno que se pedirá al alumno en una fecha que fija la profesora al principio del trimestre. La no entrega del cuaderno en la fecha señalada significa una penalización en la nota del mismo.

Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior. Se aprueba el curso cuando la nota media de las evaluaciones ordinarias sea igual o superior a 5.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Cuando un alumno no asista a un examen por encontrarse enfermo u otra razón, al incorporarse al centro deberá entregar un justificante al profesor de la asignatura para poder realizar el examen perdido.

5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS

- Se hará una prueba escrita de cada tema o cada dos temas.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de

- hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
 - Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
 - Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - Organización y estructura: debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - Contenidos: el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se podrá introducir alguna cuestión referida a estas actividades.
- Las actividades de informática se realizarán en un aula específica y serán evaluadas, en caso de que las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.

ACTITUD/COMPORTEAMIENTO

Es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:

- 80% de la media de los exámenes.
- 20% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática y cuaderno de clase.

- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 4, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio

6. FÍSICA Y QUÍMICA

Se realizará al menos una prueba escrita al finalizar cada unidad. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 80% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y actitud de clase e interés.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 20%, y la prueba de recuperación con 80%.

7. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

INGLÉS NO BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **80%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: 50%
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 10%

De este 80%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de Use of English.

-Pruebas orales (speaking skill): **10%**.

-Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: **10%**.

-Cada redacción (writing) no entregada, se penalizará con 0.25 en la nota media del trimestre.

INGLÉS BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **70%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: **35%**
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 15%

De este 70 %, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de Use of English.

-Pruebas orales (speaking skill): **20%**.

-Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación e interés por mejorar: **10%**.

-Cada redacción (writing) no entregada, se penalizará con 0.25 en la nota media del trimestre.

- Durante todos los trimestres realizaremos un proyecto interdisciplinar con una de las asignaturas que los alumnos cursan dentro del programa de bilingüismo que será evaluada en alguna de las secciones anteriormente citadas.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa. Cada redacción(writing) no entregada, se penalizará con 0.25 en la nota media del trimestre.

8. TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN NO BILINGÜE

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes apartados, con la ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º	
ESO	
PRUEBAS POR ESCRITO	60 %
PROYECTOS, TRABAJOS Y/O PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	30 %
DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO Y/O CUADERNO	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores. Para poder aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o mayor a 5.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 4,80 aparecerá en el boletín como un 4. Únicamente se redondeará en el boletín de calificación de la evaluación final, siempre que la nota obtenida tenga decimales iguales o superiores a 0,75. Es decir un 4,75 en la evaluación final será un 5.

Se realizará una recuperación de cada evaluación, tras finalizar la misma, no habiendo una recuperación final de toda la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales. Se considerará que la asignatura está superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación final.

La entrega de actividades y/o trabajos propuestos fuera de plazo, se calificarán con la mitad de la nota obtenida; y no será recogido si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Si se observa que algún alumno/a utiliza “chuletas” o copia en un examen, y es descubierto por el profesor/a, la calificación de dicho examen será un 0.

Las faltas de ortografía se sancionarán hasta un máximo de un punto en cualquier trabajo o prueba escrita.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (se considerarán los dos copiados, obteniendo una calificación de 0 en ambos casos), de internet u otro medio la calificación también será de 0.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en la materia son los siguientes:

- Pruebas por escrito (60%): Incluirán todas las pruebas o trabajos que se consideren como pruebas escritas que realicen los alumnos. Cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia. (Exámenes)
- Proyectos, trabajos y/o prácticas de informática (30%): Compuesta por el promedio de todos los trabajos no incluidos en el apartado anterior, las notas del proyecto técnico (en aquellas evaluaciones que las que se realice) y todas las prácticas de informática. El proyecto se valorará a partes iguales su informe técnico (memoria) y su realización práctica (maqueta). (Rúbricas)
- Disposición para el trabajo y/o cuaderno (10%): Se valorará el trabajo diario y la predisposición del alumnado (material, puntualidad, interrupciones de clase, realización de tareas, etc.) así como el cuaderno en las situaciones que se considere oportuno. (Cuaderno del profesor)

TECNOLOGÍA BILINGÜE

Se considera que superan la asignatura de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones, se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje. Se valora la utilización del inglés frente al español.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 3º ESO <u>(ITINERARIO BILINGÜE)</u>	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS/ ORALES (EXÁMENES)	50 %
PROYECTOS TÉCNICOS Y/O TRABAJOS (PUNTUABLES) [Los proyectos técnicos se valorarán en la/s evaluación/es en las que se puedan realizar (maqueta + memoria)]	30 %
EJERCICIOS O ACTIVIDADES (ENTREGA)	10 %

PARTICIPACIÓN EN CLASE (USO DEL INGLÉS EN CLASE) Y/ O CUADERNO	10 %
--	------

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los cuatro apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTROLES	<p>Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen.</p> <p>En este itinerario, bingüe inglés, los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).</p>	
PROYECTO TÉCNICO	<p><u>Elaboración de la MAQUETA FÍSICA:</u></p> <p>Se valorarán aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada...) - Cumplimiento de plazos. - Trabajo diario. - Respeto por las normas de seguridad e higiene. - Orden y limpieza. 	<p><u>Elaboración de la MEMORIA:</u></p> <p>(La memoria se realizará en inglés)</p> <p>Se valorarán aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y orden. - Planos correctamente elaborados. - Detalle en la realización de cada apartado de la memoria. - Cálculo del presupuesto. - Cumplimiento de plazos.
TRABAJOS	<p>Se valorarán contenidos, orden y limpieza y presentación de los trabajos en el plazo acordado.</p>	
EJERCICIOS ACTIVIDADES (ENTREGA)	O	<p>Se valorará la entrega del ejercicio o actividad en el plazo acordado. La entrega muy incompleta del ejercicio se considerará como no entrega.</p>

PARTICIPACIÓN (adecuada) EN CLASE Y/ O CUADERNO	<p>Media aritmética de las notas de cuaderno de clase y de la participación en clase. Una participación alta en clase conllevará la no necesidad de la entrega del cuaderno, una participación baja o nula en clase hará necesaria la entrega del cuaderno por parte del alumno en cuestión.</p> <p>En este itinerario bilíngüe inglés, el cuaderno debe contar con un vocabulario técnico específico en inglés para cada unidad didáctica.</p> <p>En este itinerario, se valorará, la utilización del idioma inglés en clase (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)</p>
--	--

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA** en la evaluación:

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.
- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.
- No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor los solicite.
- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará a finales de curso.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).
- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.
- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.
- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...).
- Entregar exámenes en blanco.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

En este itinerario, **bilíngüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán, pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

9. MÚSICA

Criterios de calificación

BILINGÜE Y NO BILINGÜE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Práctica musical	40%
Pruebas específicas, exámenes y proyectos	50%
Producciones del alumno	10%

- Práctica musical: interpretación instrumental, vocal o corporal. Realización de dictados melódicos y rítmicos.
- Pruebas específicas o exámenes: se realizarán pruebas escritas para evaluar los contenidos teóricos trabajados en el aula, proyectos, presentaciones, trabajos de investigación, etc..
- Producciones del alumno: se evaluará la participación del alumnado en el aula y el cuaderno de trabajo.

Los alumnos o alumnas que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa con la calificación de 0. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si un alumno falta a una prueba escrita esta se le repetirá el primer día que dicho alumno se incorpore al centro. Para que la nota se le tenga en cuenta, la falta deberá estar debidamente justificada.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Evaluación

Las calificaciones de la evaluación ordinaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SF), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Teniéndose en cuenta las siguientes equivalencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3, 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7, 8
- Sobresaliente: 9, 10

La calificación mínima para superar la asignatura será de *Suficiente* (SF). Para obtener una calificación *Suficiente* o superior será indispensable tener un mínimo de 3'5 tanto en el apartado de práctica musical como en el de pruebas específicas o exámenes. En el caso de que algún alumno haya obtenido una calificación menor al 3,5 a lo largo del curso, podrá realizar un examen de recuperación previo a la evaluación final. La máxima nota que podrá obtener en esta recuperación será de 5.

La nota de cada evaluación podrá ser redondeada de forma ascendente a partir del 0,75, bajo criterio del docente. Únicamente se aplicará el redondeo cuando este suponga un cambio de término en cuanto a la nota, de acuerdo a la correlación expuesta anteriormente. Por ejemplo, de 4,75 (Insuficiente) a 5 (suficiente), pero no en el caso de 7,75 (notable) a 8 (notable).

La nota de la evaluación final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones.

10. ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

Este ámbito se estructura en tres bloques: el bloque de saberes relacionado con la “Lengua Castellana”, el bloque de “Lengua extranjera: inglés” y el bloque relacionado con “Ciencias Sociales”.

La nota obtenida en el bloque de **Lengua Castellana** supondrá el 40% de la nota final del ámbito lingüístico y social. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas (escritas y orales) realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
2. Trabajo diario y participación: tendrá un valor de 30% en cada evaluación.

Los alumnos partirán con el valor total de este apartado de manera automática al comienzo de cada trimestre. Para mantener esa nota, el alumno tiene el compromiso de cumplir con aquello que conlleva este apartado. En aquellos casos en los que no se cumpla con lo establecido, se penalizará con 0,1. Se informará al alumno si se modifica esta cifra dependiendo del tipo de tarea.

El trabajo diario engloba: realizar las tareas que se pidan para casa, traer el material para la clase (libros, cuadernos, estuches, libro de lectura, fotocopias y todo aquello que se les haya pedido que traigan al aula para poder seguir la clase con normalidad).

La participación en el aula supone: participar en las dinámicas que el profesor proponga en el aula: intervenciones orales, presentaciones ante la clase, diálogos, salir a la pizarra, etc. Realizar los ejercicios y tareas escritas que se propongan para realizar en el aula.

El alumnado leerá un libro por trimestre que se evaluará en el apartado de exámenes.

Las actividades de expresión oral se evaluarán en el apartado de exámenes.

La nota obtenida en Primera **Lengua Extranjera: inglés** supondrá el 30% de la nota final del ámbito lingüístico y social. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: 80% que se distribuye de esta manera:
 - Use of English (CE.ALS.8): 40%
 - comprensión oral y escrita (CE.ALS.4): 20%
 - interacción y mediación (CE.ALS.5) 10%
 - producción escrita (CE.ALS.4): 10%

En el segundo trimestre, el alumnado lee una lectura graduada que se evalúa dentro del apartado de comprensión escrita.

2. Trabajo diario y participación: 20%. Se evalúa tal como se indica en el mismo apartado 2 en la parte de lengua.

La nota obtenida en **Ciencias Sociales** supondrá el 30% de la nota final del ámbito

lingüístico y social. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
2. Trabajo diario y participación: 20%. Se evalúa tal como se indica en el mismo apartado 2 en la parte de lengua.
3. Proyecto: tendrá que realizar al menos un trabajo de investigación y creación y su valor será del 10%.

Cuestiones relevantes:

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas. La evaluación será continua y, por lo tanto, en las pruebas escritas pueden aparecer contenidos trabajados en unidades o evaluaciones anteriores.

La calificación final del ámbito lingüístico y social en 3º Diversificación será la media ponderada de las tres evaluaciones: 1ª Evaluación = 30%, 2ª Evaluación = 30% y 3ª Evaluación = 40%.

El alumnado aprueba el ámbito cuando la media ponderada de los tres bloques (lengua, sociales e inglés) sea 5. Se deberá obtener un mínimo de 3,5 en cada uno de los bloques para poder mediar.

Si la calificación final del ámbito fuera inferior a cinco, el alumnado podrá recuperar las partes no superadas.

En la evaluación final, una vez superado el ámbito sociolingüístico con un 5, el redondeo al alza podrá realizarse a partir del 0,7 únicamente en aquellos casos en los que el profesor estime que el alumnado haya participado satisfactoriamente en las actividades propuestas en el aula y entregado todos los trabajos. En la primera, segunda y tercera evaluación no habrá redondeo. No obstante, estos decimales se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales penalizarán con 0,1 hasta un máximo de un punto. La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora.

El cuaderno es una herramienta fundamental para el aprendizaje. Debe estar bien presentado de acuerdo con las pautas que se han venido practicando desde el principio de

curso. Debe estar completo y tener las actividades al día. Se evaluará las veces que sean necesarias y con el método que el profesor considere apropiado en cada caso: revisión o examen.

El alumnado que sea sorprendido copiando o intentando copiar en un examen o tarea por cualquier medio tendrá automáticamente la calificación de 0 puntos en esa prueba.

11. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

A lo largo del curso hay tres evaluaciones durante las cuales la calificación se repartirá de la siguiente manera:

Realización de pruebas escritas: 60%

Serán al menos 2 pruebas por evaluación trimestral y versarán sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. Se realizarán tantas pruebas como se estime oportuno, según las características del grupo de alumnos correspondiente y del grado de desarrollo de los contenidos impartidos en el aula.

El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado a partir de 3,5.

Realización de tareas o actividades en clase y en casa: 30%

Serán planteadas como problemas, formularios, actividades interactivas, resúmenes, esquemas, ejercicios o respuestas a preguntas del profesor donde se evaluará el esfuerzo en intentar hacer dichas actividades independientemente de que las realice de manera correcta. También podrán ser planteadas como trabajos de investigación en los que se valorará el interés, el esfuerzo, la presentación, la utilización de las TIC, la exposición oral y el respeto a las opiniones ajenas.

Todo esto tendrá que estar recogido en un cuaderno, donde se evaluará que estén todas tareas expuestas anteriormente y su correcta corrección. La forma de evaluarlos podrá realizarse de dos formas; recogiendo el cuaderno y/o haciendo un examen de cuaderno.

El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Observación del alumno: 10%

Los alumnos deben realizar las tareas que se mandan para casa y hacer una foto escaneada de las tareas propuestas y enviarlas por Classroom antes de la fecha y hora indicada. Solo se evaluará el esfuerzo en intentar hacer las tareas independientemente de que las realice de manera correcta. El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Tras la primera y segunda evaluación se hará una **recuperación** con las medidas necesarias a tomar para cada uno de los alumnos que hayan suspendido alguna de esas dos evaluaciones.

La **CALIFICACIÓN FINAL** del Ámbito Científico-Tecnológico será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

-Si la nota es igual o superior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno superará la materia.

-Si la nota es inferior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno deberá presentarse a un examen que le permita recuperar exclusivamente las evaluaciones no superadas. En este caso la calificación de la/s evaluación/es implicada/s en la prueba de recuperación será exclusivamente la derivada de la nota de dicha prueba y será la que se tenga en cuenta para calcular la media final.

REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES

Para las materias de la ESO, la nota numérica que aparece en los boletines de cada evaluación consistirá en un número natural de 1 a 10. Se obtendrá redondeando la calificación obtenida tras aplicar los porcentajes correspondientes detallados en el apartado de criterios de calificación de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN REAL DE LA EVALUACIÓN	NOTA MOSTRADA EN EL BOLETÍN
Entre 0 y 1,75	1
Entre 1,76 y 2,75	2
Entre 2,76 y 3,75	3
Entre 3,76 y 4,99	4
Entre 5 y 5,75	5
Entre 5,76 y 6,75	6
Entre 6,76 y 7,75	7
Entre 7,76 y 8,75	8
Entre 8,76 y 9,50	9
Entre 9,51 y 10	10

12. ÁMBITO PRÁCTICO: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes apartados, con la ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º	
DIVERSIFICACIÓN	
PRUEBAS POR ESCRITO	60 %
PROYECTOS, TRABAJOS Y/O PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	30 %
DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO Y/O CUADERNO	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores. Para poder aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o mayor a 5.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 4,80 aparecerá en el boletín como un 4. Únicamente se redondeará en el boletín de calificación de la evaluación final, siempre que la nota obtenida tenga decimales iguales o superiores a 0,75. Es decir un 4,75 en la evaluación final será un 5.

Se realizará una recuperación de cada evaluación, tras finalizar la misma, no habiendo una recuperación final de toda la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales. Se considerará que la asignatura está superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación final.

La entrega de actividades y/o trabajos propuestos fuera de plazo, se calificarán con la mitad de la nota obtenida; y no será recogido si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Si se observa que algún alumno/a utiliza “chuletas” o copia en un examen, y es descubierto por el profesor/a, la calificación de dicho examen será un 0.

Las faltas de ortografía se sancionarán hasta un máximo de un punto en cualquier trabajo o prueba escrita.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (se considerarán los dos copiados, obteniendo una calificación de 0 en ambos casos), de internet u otro medio la calificación también será de 0.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en la materia son los siguientes:

- Pruebas por escrito (60%): Incluirán todas las pruebas o trabajos que se consideren como pruebas escritas que realicen los alumnos. Cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia. (Exámenes)
- Proyectos, trabajos y/o prácticas de informática (30%): Compuesta por el promedio de todos los trabajos no incluidos en el apartado anterior, las notas del proyecto técnico (en aquellas evaluaciones que las que se realice) y todas las prácticas de informática. El proyecto se valorará a partes iguales su informe técnico (memoria) y su realización práctica (maqueta). (Rúbricas)
- Disposición para el trabajo y/o cuaderno (10%): Se valorará el trabajo diario y la predisposición del alumnado (material, puntualidad, interrupciones de clase, realización de tareas, etc.) así como el cuaderno en las situaciones que se considere oportuno. (Cuaderno del profesor)

13. EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura consta de 3 partes:

a. PARTE TEÓRICA:

- Supondrá el 30% de la nota
- Se realizará al menos un examen teórico por trimestre.
- También se valorarán en este apartado trabajos escritos que se puedan plantear.

b. PARTE PRÁCTICA:

- Supondrá el 40% de la nota.
- Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado

c. PARTE ACTITUDINAL:

- Supondrá el 30% de la nota.
- Se valorará en este apartado el esfuerzo individual y el respeto a las normas de clase y de las diferentes actividades propuestas.

Será necesario sacar un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto. En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso. En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con

algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales del alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

14. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos trata de promover en el alumnado el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para articularla y expresarla en público. Por ello es primordial que el alumnado participe y colabore durante el desarrollo de las clases. En este sentido se tendrá en cuenta la implicación y la disposición del alumnado para calcular la nota final.

Comportamiento, actitud y participación en clase: 20%

- Traer asiduamente el material de trabajo al aula (cuaderno y otros documentos que se le entreguen), y mantenerlo en buen estado, al igual que el resto del material del aula.
- Respetar a los compañeros y al profesor cuando estén en el uso de la palabra.
- Respetar el desarrollo de las clases, colaborando en las actividades propuestas con atención e interés.
- Participar en los debates propuestos en la clase.

Trabajo de los alumnos/Cuaderno de clase: 30%

- Que estén todos los apuntes de la clase correctamente expuestos (fechados y ordenados)
- Que estén anotadas la mayor cantidad de intervenciones de los compañeros.
- Que estén realizadas todas las tareas encomendadas.
- Entregar los trabajos en los plazos exigidos por el profesor (cada retraso resta 2 puntos en la nota de la actividad).
- El retraso en la entrega de trabajos supondrá 2 puntos menos en la actividad.
- Siempre que el profesor lo pida, subir los trabajos a classroom.
- Que los trabajos estén terminados.
- Se valorará la presentación, el orden, la redacción y la ortografía.

Pruebas objetivas y trabajos: 50%

-En ellos se valorará el conocimiento que tiene el alumno/a de los contenidos.

-Habrá preguntas de desarrollo, explicación, relación, reconocimiento de conceptos, razonamiento, síntesis y comentario de texto para valorar la capacidad de expresión, comprensión y conocimientos de las unidades por parte del alumnado.

-En el caso de los trabajos se podrá requerir una defensa oral de los mismos.

OBSERVACIONES:

-La realización de proyectos y actividades sirve para medir el progreso del alumnado por lo que la realización de prácticas “deshonestas” como el plagio supone la inutilización de dichas herramientas. Por ello en caso de detectar plagio la nota de la actividad será un 0. Se considerará plagio a aquella reproducción total o parcial de un contenido que no corresponde a la autoría del alumnado sin mencionar las fuentes de las que proviene. Eso tanto incluye textos publicados en internet o en papel como textos elaborados por otros estudiantes.

-Se valorará la correcta redacción de las producciones escritas y la ortografía pudiéndose descontar hasta 1 punto si estas no son aceptables.

RECUPERACIONES: De cada evaluación no superada se hará una recuperación en las semanas siguientes a la entrega de boletines, con una prueba referida a esos contenidos no superados o una prueba de los contenidos impartidos en dicha evaluación.

Nota final de curso:

Será la media aritmética de las tres evaluaciones.

15. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

- 10% a la participación activa
- 10% a las actividades realizadas y calificadas de clase y a la realización de las tareas de casa. Cada día sin tareas realizadas restará 1 punto de este apartado.
- 10% al cuaderno

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas. Este 70% se reparte de la siguiente forma:

- 40% exámenes de gramática y vocabulario. Se intentará realizar al menos dos exámenes por trimestre.
- 15% comprensión oral
- 15% comprensión escrita
- 15% expresión oral
- 15% expresión escrita

Se realizará al menos 1 prueba de cada destreza comunicativa por trimestre. **El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

Si el alumno no presenta algún trabajo o actividad implica que el alumno no podrá obtener un aprobado en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

3.3 Asignatura pendiente

Podrán superar la asignatura pendiente del curso anterior si **aprueban las dos primeras evaluaciones** y entregar el cuadernillo de actividades propuesto por la profesora.

16. ECONOMÍA SOCIAL

EVALUACIÓN ORDINARIA: En cada evaluación se proponen como instrumentos de evaluación:

- **Portfolio del alumno:** El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna. Dichas evidencias que podemos recoger en el área, pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

Supondrá el **10%** de la nota de la evaluación

- **Exámenes de contenidos teóricos y prácticos** (Se podrá bajar hasta un punto sobre 10 por presentación y ortografía). En cada evaluación se realizarán como mínimo dos exámenes teóricos-prácticos, que mediarán al 50% con la elaboración de un proyecto en cada evaluación, suponiendo ambas cosas el **85%** de la nota final de la evaluación. Dicha nota tendrá que superar un 4,5 para mediar en la evaluación.

Respecto a la valoración de las pruebas escritas teórico-prácticas se indicará en cada una de las preguntas su puntuación y el profesor corregirá con arreglo a ello.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

- **Hoja de observación:** Participación, actitud, puntualidad, trabajos o ejercicios propuestos y trabajos voluntarios. Supondrá el **5%** de la nota final

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino estará suspendida la evaluación.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones.

RECUPERACIONES: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación. Si en la recuperación obtiene menos de 4,5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En Junio cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspendas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un MÍNIMO DE 4)

EVALUACIÓN DE PENDIENTES: Aquellos alumnos que no superen la asignatura después de acabar el curso, deberán durante la primera y segunda evaluación, realizar los exámenes y/o trabajos que el profesor les indique a principio de cada evaluación. El promedio de 5 de ambas evaluaciones, equivale a superar toda la asignatura.

17. PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes apartados, con la ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	
PRUEBAS POR ESCRITO, TRABAJOS Y/O PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	80 %
DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO	20 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores. Para poder aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o mayor a 5.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 4,80 aparecerá en el boletín como un 4. Únicamente se redondeará en el boletín de calificación

de la evaluación final, siempre que la nota obtenida tenga decimales iguales o superiores a 0,75. Es decir un 4,75 en la evaluación final será un 5.

Se realizará una recuperación de cada evaluación, tras finalizar la misma, no habiendo una recuperación final de toda la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales. Se considerará que la asignatura está superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación final.

La entrega de actividades y/o trabajos propuestos fuera de plazo, se calificarán con la mitad de la nota obtenida; y no será recogido si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Si se observa que algún alumno/a utiliza “chuletas” o copia en un examen, y es descubierto por el profesor/a, la calificación de dicho examen será un 0.

Las faltas de ortografía se sancionarán hasta un máximo de un punto en cualquier trabajo o prueba escrita.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (se considerarán los dos copiados, obteniendo una calificación de 0 en ambos casos), de internet u otro medio la calificación también será de 0.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en la materia son los siguientes:

- Pruebas por escrito, trabajos y/o prácticas de informática (80%): Incluirán todas las pruebas o trabajos que se consideren como pruebas escritas que realicen los alumnos y todas las prácticas de informática. Cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia. (Rúbricas y exámenes)
- Disposición para el trabajo (20%): Se valorará el trabajo diario y la predisposición del alumnado (material, puntualidad, interrupciones de clase, realización de tareas, etc.) (Cuaderno del profesor)

18. RELIGIÓN CATÓLICA

La calificación final de la asignatura de Religión será el resultado de sumar el 80% de la media aritmética de las 3 Evaluaciones con el 20% de la nota de la prueba de lectura. Solo podrán mediar aquellas evaluaciones que tengan una nota de 4 o superior. Para aprobar el curso es necesario obtener una nota final de 5 o superior.

La nota de cada Evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- **Una prueba de contenidos** (Kahoot), que tendrá en cuenta el Perfil de salida competencial de la LOMLOE; los saberes básicos y las competencias específicas del nuevo currículo de la Conferencia Episcopal Española: **20%**
- **Un trabajo o proyecto**; que también tendrá en cuenta el Perfil de salida

competencial de la LOMLOE; los saberes básicos y las competencias específicas del nuevo currículo de Religión: **50%**

Las diferentes tareas que se realicen en clase, así como el trabajo o proyecto de cada Evaluación se entregarán a través de Google Classroom

- **La actitud**, a través del **cuaderno del profesor**, que valorará la atención en clase, la participación y el trabajo personal y grupal en clase, a través de puntos positivos y negativos: **30%**

Las calificaciones de cada Evaluación se expresarán de la siguiente forma:

- IN: Insuficiente: Notas del 1-4
- SF: Suficiente: Nota de 5
- BI: Bien: Nota de 6
- NT: Notable: Notas del 7-8
- SB: Sobresaliente: Notas del 9-10

En las calificaciones se hará redondeo a la nota superior (a partir del 0,7) si la nota de actitud es de un 7 o superior.

Las evaluaciones suspendidas deberán ser recuperadas a lo largo del curso con la entrega de las actividades no entregadas en la evaluación anterior. La nota de la Recuperación será de 5.

En el caso de que un alumno no apruebe el curso en la Evaluación Final, deberá entregar un trabajo de todos los contenidos de la asignatura en la Evaluación de Pendientes del siguiente curso.

19. ATENCIÓN EDUCATIVA

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de **la supervisión de las actividades que se realicen en clase**. Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.

Además, el alumnado deberá:

- Ser absolutamente puntual.

- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).